

Guayaquil marzo 31, 2003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
Estructuras y Caminos ESTRUCAM S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.002, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Luis A. Aguilar Madero
Gerente.



18 ABR. 2003

